Vicecanciller Denegri impulsa hoja de ruta para fortalecer la relación bilateral entre el Perú y Rumanía

12 de setiembre de 2025

Nota de Prensa 197-25

El vicecanciller Félix Denegri Boza y la secretaria de Estado de Asuntos Estratégicos de Rumanía, Ana Cristina Tinca, presidieron en Bucarest la VII edición del Mecanismo de Consultas Políticas, encuentro clave de la relación bilateral desde 1994. En la cita se acordó establecer una hoja de ruta con objetivos concretos que aseguren resultados tangibles en beneficio de los ciudadanos de ambos países.

Durante la reunión, las delegaciones resaltaron los más de ochenta y cinco años de excelente relación político-diplomática entre el Perú y Rumanía. Coincidieron en que la aspiración compartida de ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) abre un espacio propicio para intensificar la cooperación técnica y el intercambio de buenas prácticas, en beneficio directo de la modernización de las instituciones públicas.

En el campo económico, se destacó la necesidad de dinamizar el comercio bilateral. El vicecanciller Denegri Boza subrayó que el Perú, gracias a su estabilidad macroeconómica, ofrece condiciones atractivas para la inversión. Invitó al empresariado rumano, en particular a los sectores de agricultura e infraestructura, a explorar los 90 proyectos de inversión de Proinversión, valorizados en US\$ 26,430 millones, que generarán más oportunidades de empleo y desarrollo.

Asimismo, se suscribió el Programa Ejecutivo en educación, cultura, ciencia, juventud y deporte, que permitirá proyectos conjuntos e intercambio de especialistas. De igual forma, ambas partes expresaron interés en avanzar en acuerdos de extradición, asistencia judicial en materia penal, seguridad y defensa, y en la lucha contra la delincuencia organizada.

El vicecanciller Denegri Boza enfatizó que la hoja de ruta propuesta será un lineamiento que garantizará resultados concretos y sostenibles, que reflejen que el espíritu de diálogo constructivo y de visión a largo plazo guían la relación bilateral en beneficio de los ciudadanos.